



Subalternidad y excepcionalidad en el posfordismo hegemónico. El caso colombiano: 1999-2009

Subalternity and Exceptionality in the Post-Fordism Hegemonic.
The Colombian Case: 1999-2009

Miguel Ángel HERRERA ZGAIB¹

Departamento de Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia, Colombia.

RESUMEN

El ensayo en clave gramsciana aborda la coyuntura colombiana del último decenio, pensándola en la dinámica antagonica entre excepcionalismo presidencial y resistencia democrática de los subalternos, la multitud constituyente, en un tiempo global marcado por la dominación hegemónica del posfordismo entendido como nuevo régimen de acumulación capitalista y enfrentado a la decolonialidad como alternativa plural en procura de la autonomía en la que se forja un sujeto político colectivo, multicultural que libra una guerra de posiciones con el bloque oligárquico dominante, donde la disputa hegemónica principal se libra en términos de igualdad social y democracia que pone en tensión el orden sancionado con la Constitución de 1991.

Palabras clave: Subalternidad, excepcionalidad, posfordismo, hegemonía.

ABSTRACT

This essay, in Gramscian code, approaches the Colombian juncture of the last decade, thinking about it in terms of the antagonistic dynamic between presidential exceptionalism and democratic resistance of the subalterns, the constitutional multitude, in a global era marked by the hegemonic domination of Post-Fordism, understood as a new regime of capitalist accumulation and confronting decolonialism as a plural alternative for procuring autonomy in which a collective, multicultural political subject is forged that unleashes a war of positions with the dominating oligarchic bloc, where the principal hegemonic dispute takes place in terms of social and democratic equality that puts tension on the order sanctioned by the 1991 Constitution.

Key words: Subalternity, exceptionalism, Post-Fordism, hegemony.

1 Director del Grupo Presidencialismo y Participación, COLCIENCIAS/UNIJUS. Exrector de la Universidad Libre de Colombia.

Sí, el proceso de trabajo ha sido revolucionado por la innovación tecnológica, el trabajo industrial es ahora marginal en el mundo occidental, aunque tiende a devenir central en el resto del mundo, la figura del obrero masa ha sido fragmentada sin el retorno, a pesar de la ideología del nuevo trabajo en la fábrica integrada, a la figura del trabajador profesional.

Mario TRONTI (2001). Prólogo, in: **Obreros y capital**. Akal, p. 14.

El imperio gobierna un orden global fracturado por divisiones y jerarquías internas, y abatido por la guerra perpetua.

M. HARDT, A. NEGRI.

Prefacio, in: **Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio**, p. 15.

*En un volumen editado por Eduardo Mendieta, diversos autores, entre ellos Santiago Castro-Gómez, Walter Dignolo y Enrique Dussel, se ocupan de discutir la cuestión posmoderna “(...) Ellos se centran en la pregunta acerca de si somos posmodernos o poscoloniales, o si se trata de una más de las modas intelectuales que se importan de Europa y los Estados Unidos (...)” Farid Samir BENAVIDES VANEGAS (2008, editor), “Introducción”, in: **La subalternización a través del discurso jurídico**, Col. Gerardo Molina 16. Unijus, Bogotá, p. 37.*

PRELIMINARES

Aquí, en el marco de los debates contemporáneos, se trata de explicar ahora en el curso de la disputa contra-hegemónica concreta en Colombia, que protagonizan las multitudes que resisten y se rebelan empleando diversas formas de lucha y organización.

Esta disputa no tiene una exclusiva dimensión nacional, sino que también es global, y su lectura y explicación la hago desde *la subalternidad* gramsciana como perspectiva, a la vez heurística y analítica, en torno al dilema de si somos, *posmodernos o poscoloniales*, en la medida que la formación social colombiana para su reproducción, desde el tiempo de la “apertura” capitalista, durante la segunda mitad de los 80, está condicionada por los dictados de un gobierno imperial de alcance global, lo cual pone en entredicho las lógicas tradicionales de la dependencia y el imperialismo como fórmula explicativa predilecta.

Colombia está sujeta, bajo las nuevas condiciones, a una gobernabilidad autoritaria, cuya arquitectura política y económica se concretó en dos planos: el económico, según lo dictado por el Consenso de Washington; y lo político luego articulando su Estado en lo estratégico militar, con la adopción bilateral del Plan Colombia, al *hegemón* continental, mediante la firma del gobierno del demócrata Bill Clinton, y el que presidía Andrés Pastrana

en 1999, ratificada luego por sus respectivos congresos. Al ocurrir ambos eventos, ni más ni menos, se le “torcía el pescuezo al cisne” del curso democratizador prometido bajo los auspicios del llamado Estado social de Derecho en la Constitución de 1991, que no alcanzaba a cumplir una década de vigencia.

Este proceso no ha cuajado del todo, por la resistencia armada y desarmada de los subalternos, que, sin embargo, padecen una fragmentación política prolongada, y porque el TLC bilateral no lo aprueba todavía el Congreso de los Estados Unidos², debido a la exigencias de su propia fuerza laboral amenazada por el desempleo inducido por, las diferencias comparativas, salariales entre países centrales, periféricos y semi-periféricos. En resumen, la hegemonía capitalista que se impone, legal e ilegalmente en Colombia, exige en paralelo “la aparición de un modelo neoliberal de gobierno (cuando) el Estado empieza a perder centralidad y el complejo legal... ha sido complementado con una serie de prácticas no legales...”³.

La destorcida (de) democratizadora⁴, es síntoma de una renovada *disputa hegemónica*, desigual y asimétrica, que tuvo un primer desenlace en los Diálogos de San Vicente del Caguán, entre el gobierno de Andrés Pastrana y las Farc-Ep como polo legal institucional; y su contrapartida, ilegal, en paralelo, en los Acuerdos de Ralito y el Nudo de Paramillo, donde los protagonistas clandestinos eran los políticos regionales y los jefes paramilitares, dispuestos a la acción contra-insurgente en toda la línea, para refundar a Colombia⁵.

Del enfrentamiento abierto y encubierto, de esta disputa por la conducción de la sociedad civil de abajo⁶, resultó un bloque de poder nacional recompuesto en lo interno, reforzado por una abierta alianza político-militar y económica con el gobierno imperial estadounidense. Dispuesto a resolver la guerra interna de Colombia contra los de abajo, quienes resisten de manera diversa. Es la fuerza plural, descentrada, diseminada local y regio-

2 Sin embargo, a la fecha, bajo la presidencia del demócrata Barack Obama, el nuevo presidente Juan Manuel Santos, ha aceptado la imposición de una serie de condiciones, en lo laboral, desmontar las cooperativas de trabajo, que mediante la intermediación “flexibilizan” la contratación laboral; y en materia de derechos humanos, principalmente, acabar con la impunidad en materia de asesinatos a dirigentes sindicales, cuando Colombia encabeza la lista; y la garantía de protección a los procesos de afiliación y ejercicio organizativo sindical. Estas medidas, al ponerse en funcionamiento por el gobierno de Colombia, permitirán la aprobación del TLC con el concurso de los legisladores demócratas, sin que se hable en Colombia de la ratificación de estas modificaciones por sus congresistas.

3 BENAVIDES VANEGAS, FS (2008). “Introducción”, in: *La constitución de identidades subalternizadas en el discurso jurídico y literario colombiano en el siglo XIX*. Colección Gerardo Molina 16. Unal/Unijus, Bogotá, p. 23.

4 Expresión ésta del movimiento negativo que acompaña a las transiciones democráticas, según lo observaba en las transiciones vividas en el Este de Europa a la caída y desmonte de los socialismos realmente existentes. Así lo teorizó el sociólogo de la política, Charles TILLY al final de su vida, primero en una seguidilla de ensayos publicados después como libro con el título *Democracy* (2007).

5 Ver la genealogía de este proceso, por vía testimonial, en el libro de Olga BEHAR, periodista y politóloga, *El Clan de los Doce Apóstoles*. Y por vía argumental en el libro colectivo, editado por Claudia LÓPEZ y la Fundación Arcoiris, *Y refundaron la Patria*.

6 Es la denominación que emplea François HOUTART para hacer una lectura del concepto y la realidad de clase que es transversal a cualquier sociedad civil moderna. Es, por supuesto, una clarificación de la categoría reintroducida por Antonio Gramsci, en el discurso marxista, reinterpreta lo aportado por Marx, quien le hizo una crítica ideológica al vocablo sociedad civil, tomándolo de G. W. HEGEL, y utilizado por el pensamiento burgués de la Ilustración escocesa, y en particular aquel con que se fundó la economía política clásica.

nalmente de los subalternos, rebeldes, insurrectos y resistentes, a la imposición y el despojo capitalista, quienes aprenden los riesgos y oportunidades de la nueva situación en la lucha misma, poniendo a prueba también el pensamiento emancipador que los anima, y dialoga directa o implícitamente con ellos.

Esta fuerza contra-hegemónica, trabajadores, mujeres, minorías étnicas, comunidades indígenas y afro, LGBT, jóvenes e intelectuales, ensaya en Colombia, durante el mismo tiempo, desde proyectos reformistas hasta propuestas anticapitalistas y libertarias. Unas y otras no solo definen y perfilan las identidades de nuevos sujetos, sino que reinterpretan los discursos de emancipación y liberación, bajo los cuales logra identidad y propósito, con altibajos, un nuevo sujeto político y social, la multitud cuya presencia y teorización es objeto de polémica y cuestionamiento académico y político⁷.

Para otros, entre ellos los colombianos Arturo Escobar y Santiago Castro Gómez, entre los más conocidos continuadores de la obra de Orlando Fals Borda,⁸ de lo que se trata es de la puesta en acto de la decolonialidad, otra forma de aprehender y corregir el curso de la modernidad como una alternativa siempre presente. En esta dirección se inscriben trabajos como los que en la Universidad Nacional introdujo el grupo de investigación, *Transformaciones jurídicas e identitarias en el moderno colonial capitalista sistema/mundo* asociado con COPAL, coordinado por Farid Samir Benavides Vanegas, quien fungió como editor del libro *La constitución de identidades subalternizadas en el discurso jurídico y literario colombiano en el siglo XIX*, donde pese a su temática específica, exponen el enfoque y entendimiento que se da al pensamiento poscolonial y decolonial y se ensayan algunas aplicaciones del mismo⁹.

La doble condición de sujeción imperial, económica y política, conviene aclararlo, tampoco excluye la persistencia de las intervenciones imperialistas en cualquier parte del mundo. Así se probó, con las que invocaron la lógica de la guerra preventiva justa¹⁰, aunque ahora, con la primera presidencia de Barack Obama, parece haber un giro estratégico y retórico que las coloca en un segundo plano, restringiéndolas al máximo. Todo lo cual está a prueba ahora, en la ola de rebelión e insurrecciones que marca la orilla sur del Mediterráneo, y en particular, la actual situación de Libia, en la que el gobierno estadounidense parece día a día repitiendo la receta del gobierno de G. W. Bush, ante el reclamo de UE y otros aliados.

7 Hay varias voces que teorizan la emergencia de la multitud, principalmente provenientes de la experiencia italiana de la corriente Autonomista, que nace y se expresa en una década que se extendió desde la segunda mitad de los años sesenta y setenta del siglo pasado.

8 Notable sociólogo colombiano, renovador del pensamiento social y político en su lucha contra el colonialismo. Estudiante de la violencia y los grupos y clases subalternas. Fue autor de una serie de ensayos en un libro, *Ciencia propia y colonialismo intelectual*, que puede ser ubicado como un antecedente nacional de los estudios decoloniales. Decolonialidad es la caracterización teórica que da el argentino Walter MIGNOLO a un pensamiento alternativo de la modernidad y la posmodernidad aprehendida como poscolonialidad. Implica el entendimiento crítico y explicación de la modernidad, donde se le reconoce papel protagónico en su emergencia a los "colonizados".

9 BENAVIDES VANEGAS, FS (2008). *Op. cit.*

10 Antonio NEGRI calificó la invasión de Iraq como golpe de estado contra el orden imperial, y en particular, contra la autoridad global de la ONU, que es parte constituyente de una de las tres formas del gobierno mixto global, la democracia que articula la nueva soberanía imperial, distinta de la estatal, junto con la monarquía y la aristocracia. Ver al respecto lo escrito en el libro *Imperio* (2002). Paidós, Buenos Aires.

CRITERIOS METODOLÓGICOS EN EL ESTUDIO DE LA SUBALTERNIDAD

Desde la perspectiva de los gobernados, los dominados, los grupos y clases subalternas de Colombia, éstos resisten y se rebelan construyendo con innúmeras dificultades una trayectoria propia, en pos de la autonomía y la abolición de los privilegios sociales, que les haga posible la emancipación política de las elites oligárquicas en el mediano plazo y la liberación del yugo capitalista después.

Entonces, cómo estudiar tal trayectoria, cómo pensarla en una coyuntura específica, en el devenir puntual de una crisis orgánica de larga duración, esto es, la que se abre con la crisis de representación que experimentan los subalternos en Colombia durante la segunda mitad de los años cuarenta, respondiendo a la interpelación popular, más allá del bipartidismo que les hace un caudillo popular, Jorge Eliécer quien convoca a las multitudes de ambos partidos con éxito inusitado y traumático para el bloque político tradicional, dominante.

Ahora, 50 años después, hay un nuevo ciclo de luchas, que colocan en actualidad y proyección práctica las reflexiones de Antonio Gramsci. Es el tiempo posmoderno, la fase de la crítica a la modernidad capitalista y socialista, y son estas luchas situadas estratégicamente, y pensadas, claro está, desde la categoría de la Subalternidad¹¹, que traduce el proceso de la praxis del trabajo como realidad positiva, independiente en la antagonica relación capitalista y en confrontación con ella¹².

Pero, ahora el capitalismo en su progresión global ensaya una nueva fase de revolución pasiva, el posfordismo, que es diferente a la que estudió Antonio Gramsci en sus escritos titulados *Americanismo y fordismo*, que hacen parte de sus más celebrados *Cuadernos de la Cárcel*. Razón por la cual, esta nueva realidad pone a prueba la validez de categorías como hegemonía, contra-hegemonía, guerra de posiciones, subalternidad, con las cuales se pretende aprehender la nueva realidad fenoménica de capitalismo global.

Allí se lee lo siguiente: “Las clases subalternas, por definición, no se han unificado y no pueden unificarse mientras no puedan convertirse en “estado”: su historia, por tanto, está entrelazada con la de la sociedad civil, es una función “disgregada” y discontinua de la historia de la sociedad civil y, a través de ella, de la historia de los estados o grupos de estados”¹³.

Desde la perspectiva metodológica, en seguida, establece, enumera seis criterios para avanzar en el proyecto de la historia de las clases subalternas, el cual viene trabajando

11 Al respecto ver un apartado titulado por GRAMSCI, A (1981). “Apuntes sobre la historia de las clases subalternas. Criterios de método (1934)”, in: *Escritos Políticos (1917-1933) Antonio Gramsci*. Cuadernos de Pasado y Presente 54. 2ª edición modificada 1981. Editorial Siglo XXI. México, pp, 359-61.

12 Desde la cárcel fascista, Antonio Gramsci emprende una revisión a profundidad del marxismo practicado por la Tercera internacional en el periodo de entreguerras. Haciendo la crítica del economicismo y el ideologismo voluntarista, con pasión por la verdad, reclama la urgencia de estudiar la historia de las clases y grupos subalternos, con el grado de dificultad que tal esfuerzo entrañas, porque éstas, de modo general, no escriben la historia, sino los vencedores. Así lo pensaba también Walter BENJAMIN, en el contexto alemán, en un tiempo similar, pero en el doloroso entorno del exilio, utilizando la alegoría del *Angelus Novus*. En uno de los apuntes de sus *Cuadernos...*, y tras varios borradores conocidos, él emprende en 1929, tal aventura intelectual de profunda significación político práctica, que lo conduce en pos de la historia del sujeto subalterno al entendimiento cabal de la significación de la categoría y la práctica hegemónica, ensayada por la primera vez, de manera triunfal por el proletariado ruso, conducido por V. I. Lenin y el partido bolchevique.

13 GRAMSCI, A (1981). *Op. cit.*, p. 359.

desde sus primeros atisbos de 1929, cuando le autorizan escribir en su encierro por los fascistas. Él indica lo siguiente acerca de la historia de las clases subalternas, que contrasta en términos de dificultad con la de las clases dirigentes, que experimentan su unidad histórica en el estado, de ahí que esta historia sea esencialmente la de los estados y grupos de estados. Estos son los criterios generales esbozados por Gramsci en uno de sus últimos escritos:

- 1) La formación objetiva de los grupos sociales subalternos...;
- 2) Su adhesión activa o pasiva a las formaciones políticas dominantes...;
- 3) El nacimiento de partidos nuevos de los grupos dominantes para mantener el consenso y el control de los grupos subalternos...;
- 4) Las formaciones propias de los grupos subalternos para reivindicaciones de carácter reducido y parcial;
- 5) Las nuevas formaciones que afirmen la autonomía de los grupos subalternos, pero dentro de los viejos marcos;
- 6) Las formaciones que afirmen la autonomía integral, etc...»¹⁴

Al respecto de los procesos hegemónicos, ayuda referir, además, un apunte de Antonio Gramsci escrito en el *Cuaderno 6 de la Cárcel*, que dedicó a la dimensión teórica del Estado y la sociedad regulada (parágrafo 38, 1930-1932).

Gramsci anotaba algo que emula bien con lo escrito por Foucault sobre orden neoliberal y el posfordismo, más de cuarenta años después: “Estamos constantemente en el terreno de *la identificación entre estado y gobierno*, identificación que es una nueva versión de la forma corporativo-económica, es decir, de la confusión entre sociedad y política, puesto que es de notar que en la noción general de Estado entran elementos relacionados con *la noción de sociedad civil* (en este sentido, podríamos decir que Estado = sociedad política + sociedad civil, es decir, la hegemonía acorazada por la coerción)¹⁵.”

En América Latina, las reflexiones del grupo Comuna de Bolivia, del cual hace parte el actual vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, quien en el actual gobierno de Evo Morales, han traído a consideración la tónica del Estado integral, del Estado ampliado, sociedad política más sociedad civil, que contempla el problema de la hegemonía en el proyecto de la construcción socialista, enmarcada en la disputa que enfrenta los desafíos de la globalización capitalista, retomando el discurso de Gramsci bajo las condiciones de lucha y gobierno de los subalternos en el presente de la experiencia boliviana.

GUBERNAMENTALIDAD: EXCEPCIONALIDAD Y RESISTENCIA

“La historia de los grupos sociales subalternos es necesariamente disgregada y episódica. No hay duda de que en la actividad histórica de estos grupos hay una tendencia a la unificación, aunque sea a niveles provisionales; pero esa tendencia se rompe constantemente por la iniciativa de los grupos dirigentes y, por tanto, sólo es posible mostrar su exis-

14 GRAMSCI, A (1981). *Op. cit.*, p. 360.

15 Consultar dossier de la Revista *Viejo Topo*. Barcelona, 1977, p. 5.

tencia cuando se ha consumado el ciclo histórico, y siempre que esa conclusión haya sido un éxito”¹⁶.

El objeto de este análisis político centrado en lo que acontece en Colombia, en el periodo de la de-democratización, postula la relación y tensión entre democracia y excepcionalidad, que enmarca la disputa por la hegemonía en la sociedad civil, y la conducción de la sociedad política, de derecho y de hecho. Tal estado de cosas, la nueva situación, la comprende Gramsci como un espacio-tiempo de guerra de posiciones, de lucha democrática, que reinterpreta las categorías político militares inventadas por Carl Von Clausewitz en el desenlace de las guerras napoleónicas¹⁷.

Esta reinterpretación obedeció, claramente, al fracaso relativo de la onda expansiva de la revolución proletaria que tuvo por epicentro a Rusia gobernada por el proyecto bolchevique, y que condujo en Europa al triunfo del fascismo, el nazismo, el franquismo, para citar los más conocidos. Así dicho, *la guerra de posiciones* involucra una relectura de la hegemonía, que introduce de manera explícita la validez y pertinencia de los movimientos contra-hegemónicos al interior de una realidad social y económica dominada por el capitalismo; conducidos por el bloque alternativo que configuran los grupos y clases subalternas en su accionar autónomo en pos de la emancipación y la liberación del trabajo del dominio de la relación capitalista.

Es éste, como no serlo, un accidentado trasegar de luchas ininterrumpidas de los subalternos, quienes durante más de una década entre 1999-2010, experimentan las bondades e inocultables limitaciones del marco constitucional¹⁸. El objeto de pesquisa e interpretación es, por supuesto, el fenómeno de la subalternidad y cómo se constituye ésta en una subjetividad plural dispuesta a enfrentar la globalización capitalista.

En un tiempo histórico, en el que a la vez, la gubernamentalidad, o mejor, la mentalidad de gobierno trabaja cuatro situaciones: *subjetivación, normalización, espacialización y autorización*¹⁹, en acuerdo con la lectura que Mariana Valverde y Nikolas Rose hacen del discurso de Foucault²⁰, en el interés de pensar situaciones concretas. Para pensar la gubernamentalidad como dispositivo político en tiempos neoliberales.

Aquí se trabaja como supuesto teórico implícito en el plan estratégico que se ensayó por el nuevo bloque de poder dominante, primero, en el espacio concreto de las conversaciones de San Vicente del Caguán con la guerrilla de las Farc-Ep, hasta que las negociacio-

16 GRAMSCI, A (1981). *Op. cit.*, p. 361.

17 Ver al respecto *Discurso de la Guerra*, con los comentarios hechos por André GLUCKSMANN, y la lectura más tradicional del sociólogo, historiador y filósofo de la política, Raymond Aron.

18 La lucha contra-hegemónica que se examina en la acotada coyuntura de 1999-2010, viene precedida por un proceso que define el devenir de una crisis orgánica de larga duración, abierta en el periodo que comienza en 1945/46 que produce un quiebre al interior del sistema de dominio hegemónico bipartidista, conservador liberal, con la irrupción de un proyecto de signo popular, de basamento inicial, izquierdista y revolucionario, la UNIR, cuyo principal conductor fue el liberal socializante Jorge Eliécer GAITÁN, asesinado el 9 de abril de 1948, en la confluencia de dos eventos significativos, uno internacional, la institución de la OEA en Bogotá, con la presencia del General Marshall, y el otro nacional, la escalada de la violencia bipartidista, y el inminente, probable triunfo electoral del caudillo asesinado, en las futuras elecciones presidenciales.

19 Cursivas del autor.

20 ROSE, N & VALVERDE, M (1998). “Governed by Law?”, *Social and Legal Studies*, 7, n°. 4. Citados en el libro editado por BENAVIDES VANEGAS, FS (2008). *Op. cit.*, pp. 24-25.

nes de paz, la disputa por la conducción de la sociedad civil, se quiebran con el giro estratégico de la guerra abierta. Producto de una decisión discrecional en lo interno, conjunta en lo internacional, del jefe del ejecutivo colombiano, Andrés Pastrana, con plazo perentorio, apoyo y beneplácito del gobierno estadounidense presidido por Clinton.

Luego de aquel laboratorio de 18 meses, donde se pusieron en juego y entredicho, los discursos y promesas, de dominantes y subalternos, el dispositivo de la gubernamentalidad, con la fórmula de la gobernabilidad autoritaria se multiplicará, ahora bajo la forma de consejos comunales de gobierno, por las regiones y municipalidades en riesgo. En cuarentena excepcional, por estar afectadas por la acción y la prédica “narcoterrorista” de los subalternos, quienes organizados política y militarmente, bases de apoyo.

Ahora, en aquellos consejos, por principio, no pueden tocarse los temas de orden público, porque son la palabra de orden del nuevo gobierno que encabeza el “pacificador” Álvaro Uribe Vélez. Entonces, a la vez, las palabras guerra, o conflicto armado son desterradas del lenguaje oficial, y prohibido bajo sospecha grave su uso corriente de parte de la sociedad civil, y las organizaciones e instituciones de oposición que actúan en la sociedad civil.

De esta manera se le da curso a un periodo de excepcionalidad, interrumpida en lo legal, por los límites establecidos en la Constitución, a los estados de excepción, pero ininterrumpida en los hechos, a través de la fórmula complementaria de la parapolítica, que adquiere identidad propia en paralelo al Caguán, como ya se estableció con los pactos para refundar la nueva Colombia, a través de los acuerdos del Nudo de Paramillo, Ralito, y sus réplicas clandestinas regionales.

De ese modo, el proyecto económico y político neoliberal, del nuevo gobierno de las multitudes, reconstruye la arquitectura institucional de la dominación, desmontando con celeridad la progresividad incluida en el acuerdo constitucional de 1991, que sabido es, no comprendió en él, a las principales fuerzas insurgentes que lo desecharon, por carecer éste de una verdadera reforma radical en materia social y económica, y una consagrar una estado de cosas políticas ventajoso en lo político para las fuerzas en control y dominio de la infraestructura económica de la formación social colombiana.

PLAN COLOMBIA Y RESPUESTA NORMALIZADORA

La norma instituye así un juicio impersonal y, si se quiere, democrático sobre los sujetos (subalternos). Ya no es un soberano alejado de los sujetos el que se encarga de determinar qué es lo prohibido y qué es lo permitido. Ahora de lo que se trata es del control y del gobierno de sujetos que son libres e iguales y por tanto que gozan de la capacidad de gobernar y gobernarse. Esto significa que la ley deja de ser la ley del Estado y pasa a convertirse en una ley social, o sea, en una ley producida por y para la sociedad²¹.

Desde entonces se implementa la estrategia de la normalización contra “los anormales”, calificados, por todos los medios retóricos, guerrilleros y auxiliares indeterminados, como terroristas. Así la ley, en lugar del discurso legitimador del Estado social de derecho, se conecta con la regulación. Del fracaso del Caguán, con Uribe se pasa a los ejerci-

21 BENAVIDES VANEGAS, FS (2008). *Op. cit.*, p. 24.

cios de “normalización” descentrados, bajo la figura de *los consejos comunales*, una zona móvil, sí, a la vez que heterogénea de transacción, conflicto y alianza.

En ella se prueba la estrategia de la llamada “seguridad democrática” a cargo de la nueva capa intelectual, presidida por la persona que encarna un “ejecutivo mediático”, al servicio del Estado de gobierno. Es el trance que marca el marchitamiento de la fórmula participativa de la sociedad civil, palanca legitimadora del neo-presidencialismo, para que entre 1999 y 2002, opere la mutación en régimen para-presidencial, que acompaña el paso de las negociaciones de paz a la guerra contra la subalternidad armada y desarmada en Colombia.

En cuanto a la espacialidad, siguiendo lo trabajado por Valverde y Rose, ésta “muestra cómo las prácticas legales están involucradas en la constitución... de espacios gobernables”²². Aquí, la conducta de los subalternos es gobernada por la ley, pero, y es la novedad de la excepcionalidad, “sujetos no legales son investidos de autoridad con fines de regulación”.²³ De este modo se cuaja la espacialidad de la para-política, con la emergencia *tout court* del régimen parapresidencial durante las presidencias de Álvaro Uribe Vélez²⁴.

Era este un tiempo, en que los subalternos, a través de ejercicios contra-hegemónicos no sólo resisten, desobedecen, se rebelan contra la política pública de guerra interna,²⁵ sino que también, al final de la coyuntura de los años 90, antagonizan con los dictados del neoliberalismo y su nuevo régimen de acumulación posfordista. Bajo los parámetros de la confrontación armada, experimentan una escalada guerrillera contra el bloque en el poder, que hace pensar a los consejeros del príncipe que se va camino de una guerra de posiciones en lo militar, al modo como lo entendía Clausewitz, y lo explicó en su Discurso de la Guerra.

Mediante esa situación, y ante el descrédito del gobierno anterior, las clases dominantes y las fracciones aliadas recomponen su quehacer táctico y estratégico. Primero, ellas escogen el comando presidencial conservador del presidente Pastrana y su ministro de defensa, Rodrigo Lloreda. Para dar inicio a unas segundas negociaciones de paz en San Vicente del Caguán, con el cobijo político militar bilateral del Plan Colombia, que a la vez que sirve a la causa inmediata de la guerra interna estimula la economía del país, afectada por una severa recesión económica de 1998-1999, que no pocos llegan a equipararla con lo que ocurría en 1929-1930, y que propició la ocurrencia de una transición política diferente, el paso de una hegemonía conservadora a una liberal.

El bloque en el poder recompuesto, reaccionó paralela y preventivamente, al prohiñar en la ilegalidad, de modo clandestino, una alianza político militar, basada en redes clientelares preexistentes, entre paramilitares y políticos regionales con vinculaciones nacionales. Para atacar, diezmar las bases de apoyo de las guerrillas, las Farc-ep, entonces en franca

22 *Ibid.*, p. 25.

23 *Ibidem.*

24 HERRERA ZGAIB, MA et al (2007). *El 28 de mayo y el presidencialismo de excepción en Colombia*. UNIJUS/Unal Derecho y Ciencia Política. Bogotá.

25 Basándome en los desarrollos del análisis discursivo actual, como lo propone y desarrolla Frank FISCHER, al reestructurar la política pública, yo aplico de modo heterodoxo tales instrumentos e intuiciones para la que defino como la principal política pública del periodo 1999-2009, la guerra para prevenir las demandas democráticas de los de abajo, que juntas tienen la potencia de una revolución de los de abajo.

ofensiva, con una seguidilla de éxitos militares que avanzaba en procura de las metas de su plan estratégico de toma del poder.

El ELN, que había sufrido esta “cirugía” en el proyecto paramilitar del Magdalena medio, insistía e insiste, sin audiencia suficiente, en realizar una *Convención nacional* para poner fin al conflicto armado. Eran sus garantes una representación de la sociedad civil, con el patrocinio de la jerarquía católica internacional con la facilitación de la iglesia alemana, blandiendo los *Acuerdos de Puerta del Cielo*, firmados a instancias del gobierno del liberal Ernesto Samper²⁶.

Este proyecto contra-insurgente, a la vez que anti-democrático, dirigido contra la organización ilegal como legal de los grupos y clases subalternas, fue probado primero, en su funcionalidad y viabilidad, antes del Caguán en la gobernación de Antioquia en cabeza de Álvaro Uribe Vélez, apoyado en la sombra por la fórmula político militar de Los Doce Apóstoles²⁷.

Este experimento reaccionario se replicó en sucesivos acuerdos regionales como el de Santafé de Ralito y el Nudo de Paramillo. Una estrategia dirigida, orquestada por dar pie militar y electoral al establecimiento pleno de un régimen para-presidencial, que reemplazó por todos los medios a su alcance el neo-presidencialismo acordado en 1991²⁸. La forma institucional que debía ser garante y ejecutora del Estado social de derecho pactado entre la guerrilla signataria de la paz y el movimiento democrático con la elite bipartidista que obtuvo la segunda mayor votación para la asamblea constituyente. Entonces Movimiento 19 de Abril / Alianza Democrática y el bipartidismo liberal conservador en la Asamblea Constituyente sellaron acuerdos parciales de paz con el bloque de fuerzas guerrilleras lideradas por el M19, del que no participaron las FARC-ep ni el ELN.

Diez años después, ocurría el fenómeno inverso, se agenciaba por la alianza político-paramilitar el desmonte a sangre y fuego del proyecto democratizador que prometía el desmonte de los privilegios y la exclusión social. Operaba la destorcida, la ola de-democratizadora²⁹, para detener el avance contra-hegemónico, político y militar de las clases gobernadas, que se sacudían con triunfos militares y electorales parciales, el dominio oligárquico bipartidista. A ellos se enfrentó durante los siguientes años, el bloque en el poder, sus dos alas, legal e ilegal, con el cometido de refundar la patria, bajo la dirección de un liderazgo constituido mediáticamente, en la persona de Álvaro Uribe Vélez, electo y reelecto³⁰.

26 Este gobierno fue “desacreditado” por el gobierno estadounidense, por la financiación non santa de la elección presidencial por el cartel mafioso de los hermanos Rodríguez Orejuela. En lo interno dio origen al proceso 8.000, que culminó en un escándalo y la absolución del presidente Ernesto Samper por la comisión de acusación de la Cámara de representantes, y el pleno del Congreso de mayoría samperista.

27 Ver al respecto, el anunciado libro de la periodista Olga BEHAR (2011). *El clan de los doce apóstoles*, donde divulga las revelaciones hechas por el mayor Meneses de la Policía colombiana, hoy a resguardo de ACNUR, en particular, el capítulo titulado “Los Doce”.

28 HERRERA ZGAIB, MA et al (2007). *Op. cit.*

29 Así la teorizó Charles TILLY en *Democracy*, uno de sus últimos libros, para dar cuenta, en primer lugar, a lo ocurrido en las llamadas nueva democracias del Este, cuando se produjo el desmonte de aquellos socialismos tutelados por la Unión Soviética. Ver TILLY, Ch (2007). *Democracy*. Cambridge University Press. New York.

30 LÓPEZ HERNÁNDEZ, C et al (2010). *Y refundaron la patria. De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*. Corporación Arco Iris/ Random House Mondadori. Nomos editores. Bogotá.

El nuevo agente político colectivo, en la dominación capitalista posfordista, obra localmente bajo la estrategia de una revolución pasiva neoliberal, autoritaria. En el comando global la soberanía es imperial a través de su red de alianzas³¹, para el buen gobierno del nuevo régimen de acumulación, hegemonizado regionalmente por la presidencia imperial estadounidense, en la que se pone en práctica “la tercera vía”, que ha tenido su laboratorio en la transición inglesa, del gobierno de Margareth Thatcher a Tony Blair, como exponente conspicuo del neolaborismo.

La versión socialista *lighth* neoliberal, cuyo teórico de cabecera en términos de sociología política de la situación es Anthony Giddens, al frente de esta reforma intelectual regresiva, teórico de esta revolución pasiva, en ese periodo de ascenso político, como rector de la *London School of Economics and Political Science*, un fortín del laborismo reformista, cosecha discípulos aventajados en América Latina, en particular, el excanciller mexicano, Jorge Castañeda, y el colombiano Juan Manuel Santos; y claro está, un gobernante, el pragmático Bill Clinton, quien gobierna la crisis capitalista en los Estados Unidos, y dirige el conjunto de los reformadores.

Para los subalternos, la nueva realidad mundial del trabajo, después de los años 60-70, se revela sintomáticamente en lo económico³², terminó con la derrota de la experiencia autonomista del trabajo, dondequiera que se ensayó, y en particular, en Italia, donde obtuvo los mayores alcances y teorizaciones como alternativa de rumbo anticapitalista de la sociedad. El resultado al final, como lo afirma Mario Tronti, fue la supresión pura del viejo trabajo y la precarización salvaje del nuevo, en vocabulario gramsciano, una nueva revolución pasiva, una revolución desde arriba bajo el comando capitalista y contra el trabajo insurrecto en rebelión durante la década anterior. Tal y como ahora lo experimenta Colombia, y no pocos países de Suramérica, con su singularidad; eso sí, en forma híbrida, donde el viejo trabajo coexiste con gran pesos cuantitativo, sobredeterminado por nuevas formas de trabajador social, que son minoritarias en número. Sufriendo el desmonte salvaje de las garantías sindicales, vapuleadas por una nueva legislación laboral reaccionaria, y la plaga de las cooperativas asociativas de intermediación laboral.³³

Para explicar la transformación negativa de la democracia colombiana que estableció la Constitución de 1991, - que no tuvo el referendo de la ciudadanía³⁴, y su sentido actual postulo como eje principal del análisis el choque antagónico entre el bloque de poder local, terratenientes y paramilitares, asociados con el capital financiero asociado a los megaproyectos, que encarnan los intereses estratégicos del *capital glocal*, y la resistencia cívica

31 JESSOP, B (1999). “Fordismo y Posfordismo”, in: *Crisis del Estado de Bienestar*. Cap. 1. Siglo del Hombre Editores/Unal. Bogotá, pp. 40-62.

32 En este análisis se asume, igualmente, el aporte de Jacques Lacan en teoría de la ideología, a partir de la afirmación que Marx inventó el síntoma. Lo cual procesa, Slavoj ZIZEK, su continuador heterodoxo, para desarrollar su crítica política y cultural.

33 A la fecha, por imposición de la presidencia demócrata estadounidense, por exigencia de su ala congresional y sindical, se ha impuesto al gobierno de Colombia la necesidad de cortar la intermediación de las cooperativas, como condición para darle trato ante el Congreso al TLC interrumpido, entre otras razones, por esta situación, y la calamitosa situación de los D.H., que hacen de Colombia el país con más asesinatos a líderes sindicales, que se mantienen en la impunidad.

34 Como sí lo obtuvo, para citar solo un ejemplo, la constitución actual de la República Bolivariana de Venezuela, mediante el referendo del 15 de diciembre de 1999, según se dispuso por la Constituyente entonces presidida por Luis Miquelena, Isaías Rodríguez y Aristóbulo Istúriz el 17 de noviembre de 1999.

ca y armada contra la guerra animada por un nuevo sujeto, la multitud ciudadana, diversa, plural y heterogénea, y sus diversas expresiones políticas; constituida a partir de las luchas por la autonomía, contra el autoritarismo, que libran trabajadores, pobres, minorías, pueblos originarios e intelectuales.

Las luchas aunque dispersas de los subalternos en procura de la autonomía, desarticuladas y contradictorias, con multiplicidad de escenarios, sin embargo, fuerzan con su presencia el enjuiciamiento internacional de la guerra en Colombia³⁵, denunciando la debacle humanitaria del desplazamiento interno, los ajusticiamientos extrajudiciales de cientos de inocentes, los denominados “falsos positivos”, la censura y espionaje a los intelectuales y partidos de oposición³⁶.

El balance del desastre humanitario en cifras del año 2010, es como sigue: 35 desplazamientos masivos, 92 personas desaparecidas, 79 civiles cuyas muertes están documentadas, 16 ataques contra civiles, y 254 personas reportadas amenazadas. Este es el balance proporcionado por la CICR; que se complementa con el informe de la Comisión interamericana de derechos humanos (CIDH). Este, primero que todo, expresa su preocupación, por la escasez de condenas en los casos de ejecuciones extrajudiciales. En su balance están activos 1. 244 casos, 40 sentencias condenatorias contra 194 personas, 12 de ellas aceptaron sus cargos, y 10 sentencias absolutorias con beneficio para 33 sindicatos. Además, en materia judicial, persiste un conflicto de competencia entre la justicia civil y militar no resuelto, porque subsisten 200 conflictos de competencia, a la vez que la militar remitió 299 casos a la justicia civil³⁷.

Tales son algunas de las características del tránsito de-democratizador que lidera Álvaro Uribe Vélez, cabeza de dos gobiernos sucesivos de la seguridad democrática que entronizan el *régimen para-presidencial* que redujo la participación política y social a las “formas concentracionarias” de la legalidad marcial³⁸. La nueva etapa de *la prosperidad democrática*, proclamada por su sucesor, Juan Manuel Santos, y la coalición de fuerzas de la Unidad Nacional, fija el límite espacio temporal del proyecto de desmonte de la Constitución de 1991, que prometía la igualdad social, y del presente ensayo.

SUBALTERNIDAD Y POSFORDISMO HEGEMÓNICO

Pero desde el momento en que un grupo subalterno deviene realmente autónomo y hegemónico suscitando un nuevo tipo de Estado, nace la concreta exigencia de construir un

35 *Guerra de posición* es la expresión que Antonio Gramsci empleó para entender la reacción capitalista al curso expansivo de la revolución rusa en Occidente, mediante la revolución pasiva del bloque capitalista internacional que tornó hegemónico el régimen fordista de acumulación, hasta alterar incluso el curso mismo de la revolución proletaria en su escenario original. Ver: GRAMSCI, A (1950). *Cuaderno Americanismo e fordismo*. Universale Económica, Milán.

36 Es brutalmente elocuente lo informado por la CICR, en su reporte de 2010. El jefe de delegación, Christophe Beney, en la presentación del informe, señala la presencia de las *Bacrim* (bandas criminales), en lugar de las *AUC* (Autodefensas Unidas de Colombia), desmovilizadas oficialmente en 2006, mediante la Ley de Justicia y Paz, iniciativa del gobierno Uribe Vélez, y el comisionado de Paz, Luis Carlos Restrepo.

37 Información recopilada de *El Tiempo*, sección "Debes saber", de 15 de abril de 2011. Bogotá, p. 7.

38 Ver HERRERA ZGAIB, MÁ et al (2007). “Presentación”, in: *El 28 de mayo y el presidencialismo de excepción en Colombia*. Unijus/UNAL. Bogotá, pp. 7-36.

nuevo orden intelectual y moral o sea un nuevo tipo de sociedad y por tanto la exigencia de elaborar los conceptos más universales, las armas ideológicas más refinadas y decisivas³⁹.

(...) encontrar un conocimiento único y correcto que capture la cosa, un significativo vacío (dominante) que acoja toda la diversidad de los particulares. Esto iría en contra de mi propia concepción de *pensamiento fronterizo*, transformaría el contenido pero no los términos de la conversación. Caería en una visión moderna y universal del conocimiento y de la epistemología según la cual, los conceptos no están relacionados con las historias locales, sino con **los diseños globales** y los diseños globales (por ejemplo la misión civilizatoria) están invariablemente controlados por ciertos tipos de historias locales (por ejemplo **la historia local** europea)⁴⁰.

Lo que sigue tiene que ver con la utilización de las premisas teóricas en las que se juntan la reflexión poscolonial y contra-hegemónica de la subalternidad que hagan posible pensar la nueva ciencia de la democracia, al fragor de la guerra interna, y externa⁴¹, y que exigen un enfoque inter y transdisciplinar que subvierte las formas tradicionales del conocer y el actuar. Haciendo el análisis político de una transición singular, la fase de-democratizadora de Colombia que observaré desde la perspectiva estratégica, no neutral, del trabajo y la creación de las multitudes como opuesto en la relación social capitalista.

Se trata de historiar, críticamente, desde la perspectiva subalterna la relación de poder efectivo sobre determinados grupos y clases, donde se combina, desde arriba, la excepcionalidad y un desarrollismo económico afincado en los megaproyectos agrícolas y mineros, bajo los cuales prospera una fórmula de *revolución pasiva*, que ha tenido dos fases, la seguridad y la prosperidad como puntos de articulación hegemónica del bloque en el poder para subordinar y conjurar la rebelión y la resistencia de los subalternos⁴².

El bloque dominante busca darle solución circunstancial a una crisis orgánica, resolver el asunto de la dirección hegemónica de larga duración en Colombia, abierta al finalizar la primera mitad del siglo XX⁴³. Mientras que, los afectados por el desmonte durante la década en estudio, de la utopía referenciada bajo el diseño del estado social de derecho, y la tutela de los derechos fundamentales individuales como residuo, resisten y cuestionan la violenta inserción de Colombia en el nuevo régimen de acumulación, el posfordismo que hegemoniza la red capitalista global.

39 GRAMSCI, A (1975). *Quaderni del Carcere*. Edizione Critica dell Istituto Gramsci a cura di Valentino Gerratana. Einaudi, Torino, Q, 11, p. 338.

40 MIGNOLO, W (2003). *Historias locales/Diseños globales*, Madrid, Akal, p. 130.

41 Si damos crédito a los análisis volcado por NEGRI y HARDT en dos libros consecutivos, *Imperio* (2000) y *Multitud. Guerra y Democracia en la era del Imperio* (2004).

42 La revolución pasiva, según el estudioso italiano Giuseppe Vacca, califica en Gramsci la época histórica en las que las transformaciones impuestas por una gran revolución, la propagación de sus impulsos en otras realidades y en otros países, sucede en ausencia de iniciativas históricas de las masas populares y por lo tanto es promovida y dirigida por las viejas clases dominantes. "Prólogo", in: KANOUSI, D (2000). *Una introducción a los Cuadernos de la Cárcel de Antonio Gramsci*. P y V. México, pp. 17-18.

43 HERRERA ZGAIB, MA et al (2005). *Seguridad y Gobernabilidad Democrática. Neopresidencialismo y participación en Colombia, 1991-2003*. DIB/UNIJUS, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Para la nueva forma político estatal, que caracterizamos como presidencialismo de excepción, la excepcionalidad es la forma de gubernamentalidad “naturalizada”, que resulta ser el dispositivo recurrente del sistema político global de la soberanía imperial. De ese modo, se garantiza la reproducción planetaria de la nueva acumulación autoritaria, debido, en buena parte, a la resistencia que experimenta el capitalismo globalmente. Colombia no es la excepción a este modelo y diseño institucional reaccionario, sino uno de los escenarios más sangrientos y letales, bajo la triple cara del desplazamiento económico, el asesinato político sumario, y la conculcación de la libertad de asociación, expresión e información alternativa y de oposición.

A la guerra interna y externa, la multitud responde con el éxodo, que en las condiciones de Colombia, mucho tiene que ver, perversamente, con el desplazamiento interno y externo de millones de pobres, minorías y proletarios, aupado por el despojo e intimidado por la violencia armada. Esta multitud, ontológicamente, “es un conjunto difuso de singularidades que produce una vida común; es una especie de carne social que se organiza a sí misma en un nuevo cuerpo social. Esto es lo que define a la bio-política. Lo común, que es al mismo tiempo un resultado artificial y un fundamento constitutivo, es lo que configura la sustancia móvil y flexible de la multitud⁴⁴.”

La anterior presencia de la multitud en Colombia, aparece también en términos sociales, tanto en el trabajo agrícola como el industrial, que con sus particularidades históricas desarrolla bases comunes, y liderazgos diferenciados, a través de la cooperación y la comunicación, y tienden a formar un tipo de motor constituyente⁴⁵.

Todo esto ocurre ahora, bajo una forma de dominación, el estado democrático liberal formal, que, sin embargo, ahora usa de modo recurrente, en la segunda etapa, de-democratizadora, al degenerarse por la estrategia de guerra, los estados de excepción y desecha las formas democráticas, manteniendo los mínimos que garantizan en la forma la competencia electoral, el pluralismo contrahecho que teorizó Schumpeter y Dahl, como poliarquía, para decir quiénes son los que gobiernan periódicamente y quienes obedecen. Donde la ecuación de la igualdad política está reducida a sus mínimos.

Luego de la ruptura intempestiva de las negociaciones de paz en el Caguán, avanza en progresión tal excepcionalidad, desde el Decreto 1837 del 11 de agosto de 2002⁴⁶, y luego la legislación de orden público, como el Estatuto Antiterrorista, acto legislativo 2 de 18 de diciembre de 2003, que modificaba los artículos 15, 24, 28 y 250 de la Constitución, declarado inexecutable por la C.C. Hacer la guerra contra la oposición armada, y desacreditar a la civil señalándola como colaboradora de las guerrillas⁴⁷, y con el apoyo e injerencia extranjera manifiesta, el Plan Colombia rinde sus frutos de-democratizadores en el campo, a la vez que fracasa en la eliminación de los cultivos ilícitos, con los que asocia guerrilla, terrorismo y narcotráfico⁴⁸.

44 HARDT, M & NEGRI, A (2004). *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*. Debate. Random House Mondadori. Argentina, p. 396.

45 *Ibid.*, p. 397.

46 VALENCIA, LC (2010). “Democracia y excepcionalidad”, *Revista Javeriana*. Dossier: El autoritarismo de opinión. n°. 762, pp. 54-59.

47 El episodio más reciente es la destitución de la senadora Piedad Córdoba, cabeza de Colombian@s por la Paz, ordenada por la Procuraduría, aduciendo su colaboración manifiesta con las FARC.

48 ALOP (2001). *Plan Colombia ¿seguridad nacional o amenaza regional*. CEPES, Lima, pp. 37-68.

Luego, de cara a la transición, frente a la acumulación de demandas insatisfechas, el bloque dominante del capital en coalición de independientes y con el concurso de los partidos tradicionales liberal y conservador realiza un giro reaccionario en toda la línea, y acude a la excepcionalidad de la guerra para desmontar el proyecto democratizador prometido por el Estado social de derecho⁴⁹.

El enfoque exige no sólo el análisis lógico de la apariencia de la realidad política de la transición actual, sobre-determinada por la excepcionalidad política. También articula un ejercicio hermenéutico que hace posible el estudio sintomático de la forma que adopta la relación democracia y guerra en Colombia. Ello implica el estudio de la forma ideológica del imaginario de la seguridad democrática.

Esta forma constituye *la realidad de-democratizadora de la transición*⁵⁰, cuando subtiende y fija el sentido de la compleja red de poder micro, capilar, y macro estatal de las relaciones político-jurídicas, económicas, culturales y sociales. En suma, el imaginario de la seguridad democrática define el bloque histórico gobernante y dominante con el dispositivo principal de la excepción de hecho y de derecho.

Con la ayuda de los estudios sobre el discurso político, adelantados por Laclau & Mouffe⁵¹, Michel Foucault⁵², Norman Fairclough⁵³, y Slavoj Žižek, se realiza el estudio de las formas ideológicas. Ellas conforman los aparatos de hegemonía y legitimidad parciales, y posibilitan las funciones “normales o no” de producción y reproducción de la formación social, bajo el régimen del significante dominante que las codifica.

UN COLOFÓN TEÓRICO Y PRÁCTICO

En este caso particular, que estudia la disputa hegemónica en Colombia, nos referimos a la seguridad democrática como concepto bisagra, donde chocan dos principios que definen las alternativas de la modernidad, no resueltas, en el antagonismo que define también, de fondo, el tiempo posmoderno/poscolonial.

El nuevo tiempo del capital, sabido es, que en Colombia instrumentalizó el dispositivo de la excepcionalidad para hacer posible y ejecutable la política pública de guerra como rectora del conjunto de la actividad estatal. Este fue el curso de la acción seguido desde 1999 hasta el final del segundo gobierno de Álvaro Uribe Vélez, sin que el nuevo mandatario haya procedido a su efectivo desmonte, pero sí, a implementar un nuevo giro estratégico, cambiando seguridad por prosperidad democrática.

Ahora bien, *el Estado de gobierno* que se formalizó en el Estado social de Derecho vive su desmonte vía ejecutiva, quien decide la excepcionalidad en los presidencialismos; y

49 Una primera aproximación al asunto del “método de investigación” que empleo, implica considerar una hibridación teórica de análisis y la hermenéutica del síntoma según lo propuesto por Michel FOUCAULT al estudiar las técnicas de interpretación. Así lo plasmé en el breve apartado “Los laberintos del método materialista”, de mi libro: *La participación y la representación política en Occidente* (2000). CEJA/UJ. Bogotá, pp. 20-22.

50 TILLY, Ch (2007). *Op. cit.*

51 LACLAU, E. & MOUFFE, Ch (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. Siglo XXI editores. Madrid.

52 FOUCAULT, M (1967). “Nietzsche, Freud y Marx” in: *El psicoanálisis en el materialismo histórico*. Zeta, Medellín.

53 FAIRCLOUGH, N (1994). *Language and Power*. Longman. London.

lo refuerza con el triunfo electoral del presidente Juan Manuel Santos, cultor de “la tercera vía” neo-laborista. Más de nueve millones de votos, con las mayorías del congreso, legitiman el proyecto de Unidad Nacional, que no incluye el Partido Verde, de Antanas Mockus y el PDA de Gustavo Petro, los dos candidatos perdedores, quienes representan a 5 millones de electores, sectores de la clase media, trabajadores y pobres del campo y la sociedad.

Tal el punto de arranque en lo electoral del proyecto de *la prosperidad democrática*, con que reestructura el sistema de poder su estrategia para resolver la crisis orgánica del capitalismo político colombiano. Estableciendo una alianza forzada con el trabajo⁵⁴, en la época del posfordismo, impuesta por la presidencia imperial estadounidense, para abrirle las compuertas al mercado estadounidense con el TLC bilateral. Esta es su cara “civilizada”, porque la barbarie sigue escenificándose en los campos, en las regiones donde se confrontan, sembrando minas y despachando racimos de bombas, guerrilla y fuerzas regulares del ejército, con apoyo de las *Bacrim*, que renuevan a su modo la alianza paramilitar de las AUC, que dio existencia al fenómeno de la para-política⁵⁵.

Ahora todo ocurre bajo “el cobijo” de la forma soberana imperial desterritorializada, donde Estados Unidos y el Reino Unido, son los dos mejores aliados de esta “tercera vía” trasnochada, y recalentada, que al final de abril tuvo el espaldarazo conceptual y político con la visita de Tony Blair a Colombia, y la visita de Santos a Obama en la Casa Blanca para recibir el pliego de condiciones de la presidencial imperial, que fija las nuevas reglas del juego económico y político⁵⁶.

El nuevo presidente, que anunció un giro discursivo cambiando el sustantivo prosperidad en lugar de seguridad, parte de la premisa que ésta ya fue conquistada. Y pretende a conquistar la hegemonía sobre el trabajo organizado, ir más allá de la legitimidad obtenida para la política pública de guerra.

Recompuesto el bloque en el poder, militar y político, que comanda la sociedad política, e incorporando a Cambio Radical y al Liberalismo en la coalición de Unidad Nacional, para dirigir el quehacer en el Congreso, ahora expurga a las Fuerzas Armadas del general Gustavo Matamoros, el contra-fuerte en materia de derechos humanos de la doctrina del todo se puede, cuyo resultado es la nefasta doctrina de los *falsos positivos*, la burla al derecho de la guerra, y la impunidad para los militares.

En procura de la hegemonía sobre la sociedad civil, efectúa operaciones de impacto del resorte inmediato del gobierno y la acción congresional. Allanan el Concejo Nacional de Estupefacientes, destituyen a su director y confiscan los archivos institucionales, donde están las huellas de la para-política. El ministro de agricultura entrega tierras despojadas a campesinos e indígenas. Se tramita el proyecto de reparación a las víctimas del conflicto armado, y la modificación del régimen de regalías a municipios y departamentos.

54 Ver al respecto la fórmula vicepresidencial, el exsindicalista católico, Angelino GARZÓN y la CGT, cuyo secretario Julio Roberto GALINDO, cuyo IX Congreso, el 28 de abril de 2011, anunció que pactará con el gobierno de la prosperidad que reestablecerá el Ministerio del Trabajo, reforzará los programas de protección a sindicalistas, creará 480 cargos de inspectores del trabajo, y combatirá la intermediación de las cooperativas de trabajo asociado.

55 Ver, la "Presentación", in: HERRERA ZGAIB, MA et al (2007). *Op. cit.*

56 “Colombia pasa por un gran momento”, dice Tony BLAIR, ver nota de *El Tiempo*, 29 de abril 2011, p. 5.

De manera sumaria, estas son pruebas del giro de la prosperidad, la nueva estrategia en la guerra de posición que cambia el imaginario de la seguridad. El propósito de ganar el control y dirección de la sociedad civil, y neutralizando la oposición expresada en tres vertientes organizadas y diversas: el recién creado Partido Verde, que canalizó el descontento de sectores de la clase media y las juventudes; el PDA, que pasó electoralmente a ser la tercera fuerza, afectado por la burocracia, la división interna y la corrupción política cuyo último episodio es la orden de captura librada contra el senador Iván Moreno, hermano del actual alcalde de Bogotá, Samuel Moreno, electo por el PDA y una coalición electoral.

La tercera fuerza la constituyen los movimientos sociales y las minorías étnicas no alineadas, con iniciativas de carácter local y regional, que no logran estructurar un bloque contra-hegemónico, capaz. A lo cual se suma el repliegue táctico de las FARC, golpeada en lo interno, en el frente internacional, sin posibilidad de cruzar sin riesgo las fronteras, y separadas de sus aliados en el campo. Su dirigencia, con la vocería de Alfonso Cano, como el ELN, a través de Gabino.

Ambos líderes guerrilleros insisten en el interés de dialogar con condiciones, con la mediación de la iniciativa de Colombian@s por la Paz, que en febrero de 2011, siendo anfitrión Buenos Aires, intentó fijar una ruta cierta al dilema de la paz con reformas o la continuación de la guerra por los peores medios. Pero, esta tercera fuerza mantiene bifurcados sus caminos, y no logra articular en un proyecto diferente que haga posible librar una lucha exitosa en este tiempo de guerra de posiciones, donde democracia y guerra son los polos principales de la acción estratégica.

Hay una luz esperanzadora en el devenir de esta alternativa. El reclamo de paz con principios y reformas, que parte de una sociedad civil de los de abajo activa y propositiva frente al orden neoliberal remozado ahora con injertos de la “tercera vía”. En este caso, dicha alternativa mucho tiene que ver con la conducción de la lucha por la defensa y democratización de la educación pública, que empieza a dar muestras de vigor en los espacios urbanos principales, al confrontar las contra-reformas propuesta por el nuevo gobierno empezando por la privatización abierta de la educación pública superior, esto es, el desmonte de la Ley 30 de 1992, nacida al calor de la nueva Constitución sancionada en 1991, y que ahora cumplirá veinte años de vigencia incluidas las cicatrices de 29 reformas.

Pero, tales resistencias son solo los preliminares de una lucha que adquirirá momento a lo largo de este año 2011. O será de nuevo cooptada y negociada en su impulso potencialmente revolucionario, esto es, como perspectiva contra-hegemónica, donde la interrumpida revolución democrática que se anunciaba al final de los años ochenta se enfrenta ahora no solamente con la degeneración democrática del pasado decenio bajo la égida aciaga de Álvaro Uribe Vélez y el fenómeno concomitante de la parapolítica, sino con el ensayo en profundidad del bloque histórico dominante a través del principio de la prosperidad a sangre y fuego. Esta prosperidad no se desprende, claro está, de la divisa “democrática” como un estribillo, vacío de la participación decisoria de los muchos.

Estos enfrentan una nueva estrategia de revolución pasiva, de revolución desde arriba agenciada por las elites orgánicas al capital transnacional en cuyo comando se encuentra un dirigente destacado de la oligarquía colombiana, Juan Manuel Santos complementado por el trabajo arriba del ministro del interior, Germán Vargas Lleras, y abajo, a cargo del exsindicalista, Angelino Garzón, un vicepresidente en funciones que no renuncia a ser coprotagonista de la contra-reforma que cierra la segunda década de la Constitución de 1991.